



No. Oficio. 011/360/2022
Asunto: Justificación
Tipo de información: Pública

Tarandacuao, Gto., 30 de Junio de 2022

**AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

Sirva el presente escrito para manifestar que al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tarandacuao, Gto. en la información financiera correspondiente al Segundo Trimestre de 2022 no le aplican los siguientes reactivos:

- Endeudamiento Neto
- Intereses de la Deuda

En virtud que este organismo paramunicipal no tiene contratado ningún tipo de deuda pública.

Atentamente

**LIC. ODALIS ANDREA OLVERA AYALA
DIRECTORA DIF MUNICIPAL**



